



Información proporcionada por Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Renovación de préstamo de libros en sección préstamo domicilio de la Biblioteca Nacional

Última actualización: 16 marzo, 2026

Descripción

Permite renovar el préstamo de libros de la sección préstamo a domicilio de la Biblioteca Nacional, accediendo a la posibilidad de tener el ejemplar por una semana más.

Revise [más información](#).

La renovación está disponible durante todo el año **de forma presencial, telefónica y por el sitio web de la Biblioteca Nacional de Chile**.

¿A quién está dirigido?

[Socios de la Biblioteca Nacional](#) que hayan solicitado el préstamo de un libro a domicilio.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

No es necesario ningún documento.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.



Sólo puede renovarse por una vez, por un periodo de 7 días.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Pinche el siguiente link http://www.bncatalogo.cl/F?func=find-b-0&local_base=BNC
2. Una vez en el sitio web de la institución, ingrese su RUN y contraseña y, luego, haga clic en "enviar". Si no tiene cuenta, [regístrese](#).
3. Seleccione "mi cuenta" y, posteriormente, "renovación".
4. Seleccione el libro a renovar.
5. Como resultado del trámite habrá solicitado la renovación del ejemplar, el que se hará efectivo solo por una semana.

http://www.bncatalogo.cl/F/CFVV2YPTVYIIQXYAM2BD4KRJ7MNQ8XXDVI82YNVCIS1E16FGV1-03906?func=file&file_name=login

En oficina:

1. Diríjase a la Biblioteca Nacional, ubicada en la [avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago](#), de lunes a jueves de 9:15 a 17:30 horas ; viernes 9:15 a 16:30 horas.
2. Indique el motivo de su visita e indique el o los libros a renovar.
3. Como resultado del trámite habrá solicitado la renovación del ejemplar, el que se hará efectivo solo por una semana.

Telefónico:

1. Llame al teléfono +56 22 997 9802.
2. Indique el motivo de su llamada: renovar libros de la Biblioteca Nacional.
3. Como resultado del trámite habrá solicitado la renovación del ejemplar, el que se hará efectivo solo por una semana.

Link de trámite en línea:

<https://portal.chileatiende.gob.cl/fichas/57424-renovacion-de-prestamo-de-libros-en-seccion-prestamo-domicilio-de-la-biblioteca-nacional>